JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

Ubaté, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

PROCESO:

SUCESIÓN 2019-00295

CAUSANTE:

PEDRO MARÍA GARZÓN CARRILLO Y OTRA

Por cuanto los interesados no han acreditado el registro de la sentencia emitida en este asunto, pese a haberse enviado vía correo electrónico el 28 de junio de 2021, el oficio 1071 dirigido al Registrador de Instrumentos Públicos de esta ciudad, se ordena el archivo definitivo del expediente.

Déjense las constancias de rigor en los libros radicadores.